PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, junio de 2026

Señor
Edwin Alonso Quintero
Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.8945298 del 19 de enero 2026
Coordinador Académico de Programas Especiales
Coordinación Académica
Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026
Referencia: CO1.PCCNTR.8945298 del 19 de enero 2026

Deisy Natalia Rojas Pérez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 46.386.686 en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (38.456.873). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional correspondiente a la ejecución del respectivo mes. b). Los demás pagos de manera mensual por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (5.493.839).

Plazo: Sera hasta el 15 de septiembre de 2026.

Objeto: 85_9519_210 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Artesanías

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados y la emisión de juicios evaluativos dentro de los tiempos, que para acción se determine por el centro de formación. En caso de no cumplir las 160 horas, se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como Instructor, para el caso de instructor contratado por horas, se pagará máximo 160 horas al mes ejecutados.	Ejecuté 164 horas en el mes de mayo, de acuerdo con el objeto del contrato Ejecución de la Formación en los siguientes programas: Ficha 3531147 Técnicas de pintura en Tela 50 horas Ficha 3523638 Aplicación de Resina en Joyería 48 horas Ficha 3529303 Decoración de Objetos Artesanales en Arte Country 48 horas Ficha 3538360 Aplicación de Resina en Joyería 36 horas	Portafolio del Instructor mes de: junio DEISY NATALIA ROJAS PEREZ
2	Impartir la formación de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.	Se ejecuto la diferentes Formaciones de manera presencial de la siguiente manera: Ficha 3531147 Técnicas de pintura en Tela Se realizo la Formación en el Corregimiento de Morichal Ficha 3523638 Aplicación de Resina en Joyería Se realizo la Formación en	Portafolio del Instructor mes Mayo DEISY NATALIA ROJAS PEREZ

		la casa de la mujer del municipio de Yopal. Ficha 3529303 Decoración de Objetos Artesanales en Arte Country Se realizo la formación en la casa de la mujer del municipio de Yopal. Ficha 3538360 Aplicación de Resina en Joyería Se realiza la Formación en el corregimiento de Morichal.	
3	Gestionar la aprobación del **proyecto formativo** de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser **entregado** a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato	Se desarrollan los programas complementarios, según su diseño curricular establecido por la plataforma de Sofia Plus	Se realizan los procesos respectivos, a través de la plataforma de Sofia Plus.
4	**Crear** la ruta de aprendizaje y **mantenerla actualizada** del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y **asociar** a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Se asociaron aprendices a la Ruta de Aprendizaje de las Siguientes Fichas: 3523638 3529303 3531147 3538360	Plataforma Sofia Plus
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP´s, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su	Elaboré y ejecuté la guía de aprendizaje de las formaciones Complementarias: Aplicación de Resina en Joyería Técnicas de Pintura en tela Decoración de Objetos Artesanales en Arte Country. Realice reportes de Juicios evaluativos a las siguientes fichas:	Portafolio de Instructor / Guías de aprendizaje, juicios evaluativos, planeación pedagógica, acta y listado de aprendices DEISY NATALIA ROJAS PEREZ

	evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.	3523638 3529303 3531147 3538360 Diligencie los formatos establecidos por el SIGA, como guías de aprendizaje, planeación pedagógica, registro de asistencia y actas.	
6	Evaluar Sofia plus y reportar los juicios evaluativos de RAP´s a la coordinación académica, una vez termine el resultado de aprendizaje impartido.	Se evaluaron las siguientes fichas: 3523638 3529303 3531147 3538360	Reporte de Juicios evaluativos que reposan en el portafolio.
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Cumplí con la socialización y desarrollo de las actividades de la guía de aprendizaje de la competencia a desarrollar con los siguientes programas: Aplicación de Resinas en Joyería Técnicas de Pintura en Tela Decoración de Objetos Artesanales en Arte Country.	Portafolio de Instructor DEISY NATALIA ROJAS PEREZ
8	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar,	No aplica, no obstante, se llevan a cabo parámetros del desarrollo del cumplimiento de las actividades de aprendizaje, en el cumplimiento de la asistencia y compromiso de los compromisos pactados.	Formato de Asistencia en el portafolio del Instructor.

	indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.		
9	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Se ha asistido oportunamente a todas las reuniones previamente citadas, para coordinar programaciones de cursos complementarios, según la necesidad departamental, municipal, en instituciones privadas y públicas. Se asistió en los horarios establecidos por la Coordinación Académica; cumpliendo la programación de los cursos complementarios de programas especiales, que fueron impartidos según el objeto contractual.	Toda la información se ha direccionado, mediante el correo institucional; dnrojas@sena.edu.co,y reuniones presenciales con las entidades pertinentes. Programación de cronograma, y asistí de forma presencial y virtual a para impartir los cursos complementarios.
10	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Participé en el cumplimiento de metas mediante evaluación de resultados de aprendizaje de las formaciones en: Aplicación de Resinas en Joyería Técnicas de Pintura en Tela Decoración de Objetos Artesanales en Arte country.	Portafolio del instructor DEISY NATALIA ROJAS PEREZ
11	Impartir la Formación virtual, haciendo uso de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	No aplica, ya que la modalidad es presencial; sin embargo, si se tienen en cuenta los formatos establecidos de la plataforma Compromiso. Así mismo la formación será presencial y si lo requiere Coordinación Académica a través de medios digitales.	Manejo de la plataforma Compromiso Plataformas Digitales según lo requiera la entidad.
12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente	Comunicación constante a través de medios digitales como el correo institucional y WhatsApp, seguimiento permanente en la asistencia diaria de los programas	Correo institucional personal: dnrojas@sena.edu.co

	novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	complementarios de formación	
13	Aplicar los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el Sena y/o elaborar el material curricular necesario para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y asi garantizar el buen desarrollo de los cursos, realizando ajustes razonables a las guias de aprendizaje y material de apoyo para los aprendices con alguna condición de discapacidad.	Se desarrollan y ejecutan guías de aprendizaje y actualizaciones de las mismas, según el programa complementario a impartir y según la necesidad del grupo si es con población en condición de discapacidad.	Guías de aprendizaje
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Mantengo al tanto de actualización de formatos y procedimientos para el desarrollo de las formaciones en: Aplicación de Resinas en Joyería Técnicas de pintura en tela Decoración de Objetos Artesanales en Arte Country. A través de la consulta periódica de la plataforma Compromiso y siguiendo los lineamientos de comunicados a través de correos institucionales.	No se evidencio cambios en formatos para creación de guías en plataforma Compromiso y no se recibió información por correos por parte de coordinación.
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se utilizaron herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje aplicación WhatsApp, para fortalecer la formación y realizar seguimiento a aprendices de las fichas: 3523638 3529303 3531147 3538360	Técnicas de pintura en tela https://chat.whatsapp.com/D11qak3IwR7G8ssRjZdLFA Aplicación de Resina en Joyería https://chat.whatsapp.com/FIvGR9In0SiLKuZgqiWkZI Decoración de Objetos artesanales en Art Country https://chat.whatsapp.com/Je2UGxAyvYFKx3IDbB9hIx
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a	Atendí de manera personalizada y grupal aprendices asociados a la ficha: 3523638	Técnicas de pintura en tela https://chat.whatsapp.com/D11qak3IwR7G8ssRjZdLFA Aplicación de Resina en Joyería https://chat.whatsapp.com/FIvGR9I

	la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	3529303 3531147 3538360 Actividades programadas.	n0SiLKuZgqiWkZI Decoración de Objetos artesanales en Art Country https://chat.whatsapp.com/Je2UGxAyvYFKx3IDbB9hIx
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Realice atención personalizada y grupal de aprendices asociados a las fichas a fin de disipar dudas, flexibilizar horarios y desarrollo de actividades programadas, a través de aplicación WhatsApp.	Técnicas de pintura en tela https://chat.whatsapp.com/D11qak3IwR7G8ssRjZdLFA Aplicación de Resina en Joyería https://chat.whatsapp.com/FIvGR9In0SiLKuZgqiWkZI Decoración de Objetos artesanales en Art Country https://chat.whatsapp.com/Je2UGxAyvYFKx3IDbB9hIx
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Promoví procesos asertivos de comunicación mediante mensajes ymaterial claro y objetivo en la appWhatsApp Suministré, materiales de formación e información oportuna y veraz a los diferentes actores de forma presencial de los programas: Aplicación de Resina en Joyería Técnicas de Pintura en Tela. Decoración de Objetos Artesanales en Arte Country	Comunicación presencial y virtual a través de grupo de WhatsApp donde junto a los aprendices se socializo el desarrollo dela formación, como se encuentra en la carpeta de las fichas: 3523638 3529303 3531147 3538360
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Presenté el informe de ejecución del contrato mes de mayo, con las respectivas evidencias Elaboré el portafolio	DEISY NATALIA ROJAS PEREZ
20	Brindar apoyo las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	No se desarrollaron actividades en el mes.	No se desarrollaron actividades en el mes.

21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	No he participado en actividades de investigación y desarrollo tecnológico.	No se desarrollaron actividades
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Para el periodo del Informe no se ejecutaron las acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del Informe no se ejecutaron las acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos	Para el periodo del Informe no se ejecutaron las acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del Informe no se ejecutaron las acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	Para el periodo del Informe no se ejecutaron las acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del Informe no se ejecutaron las acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
25	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje-Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Programe Actividades de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para las Fichas: 3523638 3529303 3531147 3538360 De acuerdo con lineamientos Institucionales.	Actividades E-A-E programadas en las guías de aprendizaje fichas 3523638 3529303 3531147 3538360 Portafolio del Instructor mes de Mayo
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico	Evaluar Rutas de Aprendizaje para las Fichas: 3523638 3529303 3531147 3538360	Reporte Juicios Evaluativos que se encuentran en el portafolio del Instructor subido al Drive. DEISY NATALIA ROJAS PEREZ

	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información		
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Se solicito previamente a los aprendices material formativo, las evidencias de aprendizaje se desarrollaron acorde a las evidencias de conocimiento, evidencias de desempeño y evidencias de producto.	Aula de Clase. Medios Informáticos. Material solicitado según el programa de Formación a impartir. Correos Institucionales con solicitud de próximos espacios, para los cursos complementarios. Elaboración de Instrumentos y Técnicas de Evaluación de las evidencias de aprendizaje, acordes a las evidencias de conocimiento, evidencias de desempeño y evidencias de producto.
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	No está a mi cargo realizar estas actividades, ya que dentro mis funciones esta las de realizar las formaciones complementarias.	No se ha realizado dicha actividad.
29	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional	En este mes no se realizó apoyo a estas actividades.	No se ha realizado dicha actividad.

30	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	No realizo formación Virtual.	No se ha realizado dicha actividad.
31	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	No hago parte de los proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico del Sena.	No se ha realizado dicha actividad.
32	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	No he sido asignado a estos programas y no he desarrollado actividades de los proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico del Sena.	No se ha realizado dicha actividad.
33	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso.	No soy Instructor de formación Virtual por ende no aplico la guía.	No se ha realizado dicha actividad.
34	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada	No me han asignado dicha actividad de seguimiento de etapa productiva, por ende, no tengo evidencias de dicha actividad.	No se ha realizado dicha actividad.

	a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.		
35	Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera las quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponerla multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria	Se realizo Cuenta de Cobro del mes de junio.	Informe de Actividades, planilla de pago, que reposan en el archivo GF y GC, cargados en Secop II.
36	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de formación, adelante las acciones necesarias para suplir esta necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar.	No se presentaron casos fortuitos.	No se ha realizado dicha Novedad.

37	El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Para las diferentes formaciones complementarias se dispone de equipos y herramientas por parte del instructor y de las instituciones que se tiene el enlace, de tal manera que se puedan llevar a cabo los cursos cortos sin ninguna novedad.	Registro de asistencia de las formaciones impartidas, Acta y evidencia fotográfica. Portafolio del Instructor.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **4653860222** operador SOI, referente al mes de mayo.

Cordialmente,

Deisy Natalia Rojas Pérez
Contratista
CC. Número 46386686

Edwin Alonso Quintero
Supervisor del contrato nro.CO1.PCCNTR.8945298 de 19 de enero de 2026

EVIDENCIAS GRUPOS DE FORMACION COMPLEMENTARIA MES DE JUNIO

Curso Complementario: Aplicación de Resina en Joyería

Ficha: 3523638

Curso Complementario: Decoración de Objetos Artesanales en Arte Country

Ficha: 3529303

Curso Complementario: Técnicas de Pintura en Tela

Ficha: 3531147

Curso Complementario: Aplicación de Resina en Joyería

Ficha: 3538360

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DEISY NATALIA ROJAS PEREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/06/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3523638 - APLICACION DE RESINAS EN JOYERIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Moldear pieza de material compuesto de acuerdo con técnica de transferencia de resina y manual técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ALISTAR MATERIALES Y EQUIPOS, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

2. APLICAR RESINAS, SEGÚN DISEÑO Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3529303 - DECORACION DE OBJETOS ARTESANALES EN ARTE COUNTRY

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DECORAR PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA SEGÚN TÉCNICA INCRUSTACIÓN, DISEÑO Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.RECONOCER LOS MATERIALES UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE UN PRODUCTO ARTESANAL TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES DEL ARTE COUNTRY

2. ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ARTE COUNTRY.

3.VERIFICAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO ARTESANAL TENIENDO EN CUENTA LA TÉCNICA COUNTRY

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3538360 - APLICACION DE RESINAS EN JOYERIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Moldear pieza de material compuesto de acuerdo con técnica de transferencia de resina y manual técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ALISTAR MATERIALES Y EQUIPOS, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

2. APLICAR RESINAS, SEGÚN DISEÑO Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3531147 - TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTEGRAR ARTESANOS Y SUS RELACIONADOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICA LAS DIFERENTES TECNICAS, UTILIZANDO DIFERENTES TELAS.MANEJO DE DIFERENTES DISENOS EN DIFERENTES PRENDASINTEGRAN LAS DIFERENTES TECNICAS EN SUS DISENOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 50,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 164,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: DEISY NATALIA ROJAS PEREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL: CASANARE | CENTRO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMEITNO EMPRESARIAL | MES: **JUNIO**

INSTRUCTOR: DEISY NATALIA ROJAS PEREZ | C.C.: 46386686 | TELEFONO: 3118579842

| N° FICHA DE CARACTERIZACION | NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN | COMPETENCIA | ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE | FECHA | | HORARIO DE CLASE (24 horas) | | DÍAS | | |